



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, "PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN, CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, DENOMINADO "DISEÑO CREA +."

San Lorenzo, 28 de julio de 2026
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8211 de fecha 28/07/2026 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión de la FADA-UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión, Carrera de Diseño Industrial, denominado "DISEÑO CREA +."

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria, "Proyecto de Extensión Universitaria presentado por la Coordinación de Extensión, Carrera de Diseño Industrial, denominado "DISEÑO CREA +.", como se detalla a continuación:

Nombre del Provento de extensión: "DISEÑO CREA +."

Breve descripción: Diseño Crea+ nace en 2025 a partir del proyecto Expo Diseña CREA, consolidándose como un espacio anual desarrollado en el marco de la semana aniversario de la Carrera de Diseño Industrial. Su propósito es compartir con la comunidad de la FADA los proyectos realizados durante el año en las distintas asignaturas, visibilizando el talento estudiantil, el acompañamiento docente y el aporte de diseño industrial a la sociedad.

Asimismo, incorpora espacios de diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias con docentes egresados e invitados, mediante charlas, conversatorios y debates que fortalecen la integración, la reflexión académica y la vinculación entre los diferentes actores de la comunidad educativa

La preparación del evento constituye también una experiencia formativa. Los estudiantes participar en la creación y el acondicionamiento de los soportes expositivos en los talleres, la elaboración de láminas, el montaje de los proyectos y la producción de contenidos y coberturas audiovisuales. De esta manera, se promueve su participación activa en las distintas etapas de planificación, organización y realización de Diseño Crea+

Docente Tutora:

Mgtr. DI. Sandra Ruiz Díaz

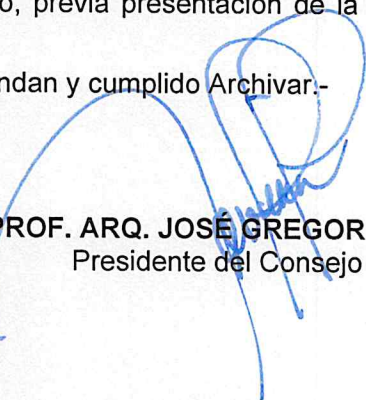
Art. 2°: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.

Art. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo